

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

| | | | |
|--|---|----------------|------|
| Titulación: | Grado en Filosofía, Política y Economía | | |
| Rama de Conocimiento: | Ciencias Sociales y Jurídicas | | |
| Facultad/Escuela: | Derecho, Empresa y Gobierno | | |
| Asignatura: | Antropología | | |
| Tipo: | Obligatoria | Créditos ECTS: | 6 |
| Curso: | 2 | Código: | 5424 |
| Periodo docente: | Tercer-Cuarto semestre | | |
| Materia: | Filosofía | | |
| Módulo: | Fundamentos Filosóficos e Históricos | | |
| Tipo de enseñanza: | Presencial | | |
| Idioma: | Castellano | | |
| Total de horas de dedicación del alumno: | 150 | | |

| Equipo Docente | Correo Electrónico |
|--|--------------------|
| María del Carmen Romero Sánchez Palencia | ma.romero@ufv.es |

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La Antropología fundamental pregunta por el origen, naturaleza y propósito de la existencia humana desde el punto de vista filosófico; es decir, por sus últimas causas. Estudia las dimensiones esenciales del hombre y la estructura ontológica que le constituye en razón de persona. Reflexiona sobre la dignidad de la persona humana y sus implicaciones personales, sociales, políticas, jurídicas, económicas, científico-técnicas, etc.

Metodológicamente parte de las conclusiones de las antropologías particulares en busca de una síntesis de los saberes sobre el hombre en la reflexión y método propios del saber filosófico.

OBJETIVO

Que el alumno sea capaz de conocer, formular e interiorizar la pregunta acerca de la naturaleza, sentido y propósito de la existencia humana.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los conocimientos previos que se precisan en esta asignatura son los correspondientes al grado. La reflexión acerca del interrogante sobre la propia existencia resulta fundamental para el universitario que curse el grado en Filosofía, Política y Economía, pues esta reflexión permitirá un mejor desarrollo de la existencia y de la profesión. Esta asignatura es así una asignatura propedéutica que se relaciona con todas las demás del grado, proporcionando perspectivas que acompañarán al alumno/profesional a lo largo de su existencia.

CONTENIDOS

Tema 1. Las dimensiones fundamentales del ser humano

- 1.1. El conocimiento humano: inteligencia
- 1.2. Afectividad: sentimientos y emociones.
- 1.3. Libertad: voluntad y dignidad

Tema 2. Principales concepciones sobre la realidad

- 2.1. Materialismo: del atomismo griego a la neurociencia
- 2.2. Idealismo: voluntarismo y solipsismo
- 2.3 Dualismo: el ser humano, espíritu encarnado
 - 2.3.1. Corporeidad
 - 2.3.2. Historicidad
 - 2.3.3. Intersubjetividad

Tema 3. Superación de la separatividad: del individuo a la persona

- 3.1. El mundo
- 3.2. El otro
- 3.3. La trascendencia

Tema 4. Antropología y realidad: más allá de lo aparente

- 4.1. Verdad tradicional o de adecuación
- 4.2. Verdad relativista
- 4.3. Verdad hermenéutica

Tema 5. El amor: conocimiento y plenitud

- 5.1. El amor fraterno
- 5.2. El amor materno
- 5.3. El amor paterno
- 5.4. El amor conyugal
- 5.5. El amor a Dios/trascendencia

Tema 6. La sociedad postmoderna

- 6.1. Modernidad
- 6.2. Postmodernidad
- 6.3. Lo real
- 6.4. Lo artificial
- 6.5. El carácter plural de lo postmoderno
 - 6.5.1. La deslegitimación del saber científico
 - 6.5.2. La deslegitimación de los valores

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Clases expositivas/participativas.
- Clases invertidas.
- Comentarios de texto/ejercicios.
- Actividad de apoyo en soporte informático.
- Aprendizaje cooperativo formal/presentación de trabajos.
- Proyecto antropológico.
- Tutorías.
- Aula virtual.
- Trabajo autónomo.

Clases expositivas/participativas: el profesor presentará en cada uno de los temas lo que se va a tratar, las lecturas y actividades obligatorias, la bibliografía complementaria y los ejercicios de evaluación y auto-evaluación. El alumno debe planificar su propio aprendizaje en cada uno de los temas. Clases invertidas: el alumno deberá consultar el material propuesto previamente por el profesor y trabajarlo para posteriormente consultar, comentar y preguntar al profesor lo que considere necesario. Debates reglados en el aula.

Comentarios de texto/ejercicios: análisis de textos, temas y autores estudiados en clase.

Actividad de apoyo en soporte informático: proyección/ exposición/debate de la película Matrix dirigida por A. y L. Wachowski, orientada a la relación con la postmodernidad.

Aprendizaje cooperativo formal/presentación de trabajos: memoria de metodología y práctica a partir de la elección por parte del alumno/s de un tema de la asignatura de "Antropología" y la relación de éste con la política y la economía. Se trata de un trabajo individual/grupo que debe exponerse en clase, entregándose un informe al profesor el día de la exposición.

Proyecto antropológico: análisis y desarrollo.

Tutorías: individual/ grupal obligatoria y programada a lo largo del curso. Cada miembro/equipo de trabajo participará en una tutoría con el profesor, en la que éste les orientará sobre el trabajo a elaborar y la relación con la asignatura, al mismo tiempo juzgará la capacidad de trabajo y el esfuerzo de cada uno de los miembros del grupo. En la tutoría el alumno expondrá sus inquietudes acerca de la asignatura y las preguntas de fondo que se plantearán a lo largo del curso, al mismo tiempo que hará un balance de su trayectoria personal y académica, juzgando los resultados de su trabajo.

Aula virtual: contenidos, foros, cuestionarios.

Trabajo autónomo: Estudio teórico de los contenidos de la asignatura y su relación práctica. Lectura y estudio de los textos de lectura obligatoria, bibliografía, comentario de textos, trabajos propuestos y desarrollo del aprendizaje cooperativo forma e informal.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

| ACTIVIDAD PRESENCIAL | TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL |
|---|--|
| 60 horas | 90 horas |
| Clases expositivas 37h Trabajos de investigación: exposición 15h Tutorías 5h Evaluación 3h | Trabajo/aprendizaje cooperativo formal 30h Estudio teórico 35h Estudio/investigación práctica 10h Actividades complementarias 15h |

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Analizar un texto escrito de relevancia científica o académica, de forma que el alumno sea capaz de jerarquizar ideas, extraer conclusiones y elaborar una síntesis.

Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad, desarrollando los valores de respeto y la capacidad de comprensión de los distintos modos de vida y puntos de vista que se derivan de ello.

Formar la capacidad de comunicar ideas y conceptos de una manera ordenada, sistemática y correcta en cualquier medio de expresión oral, escrita, audiovisual, etc.

Conocer y aprender a aplicar las herramientas lógicas y metodológicas propias del ámbito de estudio de las humanidades y ciencias sociales.

Competencias específicas

Capacidad para comprender e identificar la relación entre el pensar humano y el obrar humano en el estudio de la historia de Occidente.

Desarrollar un pensamiento crítico sobre la idea del hombre en los diversos alcances epistemológicos y sus manifestaciones culturales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Compara las principales teorías antropológicas en la Historia de la Filosofía, así como las estructuras, facultades y dimensiones del ser humano

Argumenta el valor y dignidad de la persona humana y el sentido de su propia existencia

Explica y justifica la vinculación entre el ejercicio de la libertad, la propia conciencia, el valor moral y el fin del ser humano.

Se identifica a uno mismo y a los demás como ser humano para conocerse a sí mismo y a los demás.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

EVALUACIÓN ALUMNOS PRIMERA MATRÍCULA

Sistema ordinario de evaluación:

La asistencia a clase, para los alumnos de primera matrícula, es obligatoria.

Los requerimientos mínimos para mantener la evaluación continua son:

- Asistir al menos al 80% de las clases.
- Haber ejecutado la mitad de los ejercicios prácticos/aprendizaje cooperativos informales propuestos a lo largo del curso (los elaborados posteriormente se corregirán para el aprendizaje del alumno, pero no serán calificados) y cumplido los requisitos de cada uno para aprobarlos.
- Asistir a la/s tutoría/s obligatorias programadas por el profesor de la asignatura.
- Entregar en fecha los trabajos.
- Realizar a lo largo del curso un trabajo/ aprendizaje cooperativo formal que consistirá en profundizar en alguno de los temas abordados en la asignatura, relacionarlo con la Política/Economía y exponerlo en clase.

Ponderación de la evaluación de alumnos de primera matrícula:

1) Prueba objetiva de contenidos (evaluación mediante un examen/comentario/reflexión): 50%

Requisito imprescindible: aprobar el examen (mínimo 5 puntos) para poder hacer media y, por lo tanto, aprobar la asignatura.

2) Trabajo/aprendizaje cooperativo formal sobre un tema de la asignatura de "Antropología" y su relación con la política/economía (soporte escrito y presentación oral en clase): 30%

El trabajo de investigación será realizado por los alumnos a lo largo del curso. Además, el mismo día y hora de la exposición en clase, los miembros del grupo deberán entregar al profesor un informe (entrega impresa) y realizar la entrega virtual pertinente (canvas/ un miembro del grupo) en el plazo indicado, no pudiéndose entregar en otro momento. Junto al informe del trabajo, donde debe aparecer la información principal del mismo, los nombres de los integrantes del equipo, el grado y el número del grupo, se deberá entregar al profesor, si se considera oportuno, algún soporte complementario al trabajo. En el caso de que se considere conveniente, habrá que indicar las tareas desarrolladas por cada integrante del grupo en la investigación final. El alumno que no esté presente el día de la exposición, incluso habiéndola preparado previamente, obtendrá la calificación de 0 en este apartado. En el trabajo puede utilizarse soporte audiovisual (parcial o totalmente), pero en el caso de que no pueda proyectarse (presencial o virtualmente) el día de la exposición no será tenido en cuenta de cara a la calificación final. Las faltas de ortografía, mala presentación y bibliografía no citada debidamente será penalizada. Propuesta de esquema del trabajo (presentación oral e informe escrito):

1. Introducción.
2. Desarrollo del tema de la asignatura seleccionado.
3. Análisis del material complementario.
4. Relación del tema de la asignatura con la política/economía: sentido antropológico
5. Conclusiones.
6. Bibliografía utilizada citada correctamente

3) Técnicas de observación. Asistencia, actividades diarias en el aula, participación, ejercicios y tutorías: 20%

- Asistencia educada y participativa en las clases, conocimiento de lo estudiado y trabajos cooperativos informales.
- Realización de ejercicios prácticos propuestos a lo largo del curso: actividades, comentarios, proyecto antropológico.

- Asistencia a la/s tutoría/s obligatoria/s (individual/grupal). No asistir a la/s tutoría/s obligatoria programada/s a lo largo del curso para realizar el seguimiento del alumno y desarrollar el trabajo de investigación/aprendizaje cooperativo formal, invalidará automáticamente el porcentaje completo del apartado de "técnicas de observación".

*Las faltas de respeto (profesor/asignatura/compañeros) serán penalizadas e invalidarán automáticamente el

apartado de "técnicas de observación".

*Concesión de la Matrícula de Honor: la Matrícula de Honor es un reconocimiento a la excelencia. Se concederá exclusivamente a aquellos alumnos que destacan por encima de sus compañeros, no solo con respecto a sus resultados académicos dentro de la asignatura, sino también con respecto a su actitud e interés frente al estudio y la asignatura, su compromiso, trabajo en equipo a lo largo de todo el curso, solo se concederá una por cada 20 alumnos o fracción y no es obligatorio concederla, pudiendo quedar desierta."

Sistema extraordinario de evaluación:

En la convocatoria extraordinaria la "prueba objetiva de contenidos" correspondiente al mismo curso académico supondrá un 50% de la calificación final, el "trabajo en grupo/aprendizaje cooperativo formal" un 30% y el apartado de "técnicas de observación" un 20%. Se mantienen la nota del trabajo cooperativo formal obligatorio aprobado y el porcentaje de "técnicas de observación". En el caso de que el trabajo se haya suspendido o el alumno no lo hubiese presentado, deberá entregarlo al profesor de la asignatura siguiendo las pautas correspondientes indicadas en la evaluación ordinaria. En este último caso el trabajo se realizará individualmente (si desea hacerse en grupo deberá consultarse previamente al profesor de la asignatura) y deberá presentarse un trabajo escrito o un trabajo realizado en formato vídeo acompañado del material complementario que se considere. Si el alumno opta por la presentación de un trabajo audiovisual debe incluirse también el informe del mismo. Si el alumno opta por un trabajo escrito, la extensión de la investigación será entre 6-10 páginas. Si el alumno opta por la presentación de un trabajo en formato audiovisual, la extensión total del vídeo deberá ser entre 5 y 8 minutos. El trabajo deberá presentarse impreso y en el formato correspondiente (canvas), siendo la fecha y la hora de inicio del examen oficial de la convocatoria extraordinaria, el día y la hora límite para entregarlo. Los trabajos que no sean entregados en el tiempo y formato indicado no serán calificados. Las faltas de ortografía, mala presentación y bibliografía no citada debidamente será penalizada.

*En convocatorias posteriores los alumnos repetidores de la asignatura no conservarán ninguna nota.

*En el caso de perder la evaluación a lo largo del curso el alumno obtendrá la calificación de 0 en el apartado de "Técnica de observación".

EVALUACIÓN ALUMNOS SEGUNDA MATRÍCULA EN ADELANTE (REPETIDORES):

•Prueba objetiva de contenidos (evaluación mediante un examen convocatoria ordinaria y/o extraordinaria): 70%

•Realización de un trabajo de investigación para poner en práctica los conocimientos de la asignatura: 30%

El trabajo consistirá en el análisis de un tema de la asignatura de "Antropología" y su relación con la política/economía. El trabajo se realizará individualmente (si desea hacerse en grupo deberá consultarse previamente al profesor de la asignatura). Deberá presentarse un trabajo escrito o un trabajo realizado en formato vídeo en el que se incluyan los siguientes apartados con la información pertinente:

1. Introducción.
2. Desarrollo del tema de la asignatura seleccionado.
3. Análisis del material complementario.
4. Relación del tema de la asignatura con la política/economía: sentido antropológico
5. Conclusiones.
6. Bibliografía utilizada citada correctamente

Si el alumno opta por la presentación de un trabajo escrito la extensión de la investigación será entre 6-10 páginas. La presentación puede incluir la información complementaria que se considere pertinente. Si el alumno opta por la presentación de un trabajo en formato audiovisual, la extensión total del vídeo deberá ser entre 5 y 8 minutos. Las faltas de ortografía, mala presentación y bibliografía no citada debidamente será penalizada. El trabajo deberá presentarse impreso en el formato correspondiente y en el aula virtual (canvas), siendo la fecha y hora de inicio del examen oficial de la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria el día y la hora límite de la entrega de dicho trabajo.

*Los alumnos de segunda matrícula en adelante (repetidores) deberán ponerse en contacto con el profesor durante el curso y antes del periodo de exámenes que establece la universidad.

*Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecidos en la Normativa de Evaluación de la Universidad Francisco de Vitoria. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad."

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

BERMAN, M., Todo lo sólido se desvanece en el aire, Siglo XXI, Madrid/Buenos Aires, 2011.

FROMM, E., El arte de amar, Paidós, Madrid, 2003.

GARCÍA CUADRADO, J. A., Antropología filosófica. Una introducción a la Filosofía del Hombre, EUNSA, NAVARRA, 2019.

LUCAS, R., Explicame la persona Edizioni ART, Roma, 2016.

ROMERO S-P, C. y LOZANO, V., Artículo: "Actualización docente: La postmodernidad y la película de Matrix", Universidad del Zulia, Opción, Año 31, No. Especial 3, Venezuela, 2015, pp. 1086 - 1103.

ROMERO S-P, C., "Hermenéutica de la concepción materialista: fundamentación y aproximación antropológica". En: Los contenidos de humanidades como lectura multidisciplinar, Gedisa, Madrid, 2018, pp. 325-338.

ROMERO S-P, C. y REIG, N., "The human being as the centre of all sciences: from theory to praxis in philosophical anthropology", Thomson Reuters-Aranzadi, Thomson Reuters-Aranzadi, En: Nuevas epistemologías de viejos saberes, Navarra, 2022.

SARTRE, J. P., A puerta cerrada, Alianza, Madrid, 2016.

Complementaria

ALEXIEVICH, S., Voces de Chernóbil: Crónica del futuro, Debolsillo, Traducción de: Ricardo San Vicente, Madrid, 2015.

ARISTÓTELES, Acerca de la generación de los animales, Gredos, Madrid, 2008.

EVERS, K., Neuroética: cuando la materia se despierta, Traducción de: Víctor Goldstein, Katz, Buenos Aires, 2011.

GAMBRA, R., Historia sencilla de la filosofía, RIALP, Madrid, 1961.

HEIDEGGER, M., El origen de la obra de arte, LaOficina, Madrid, 2016.

HOBBS, T., Leviatán, Losada, Buenos Aires, 2004

HUXLEY, A., Un mundo feliz, Debolsillo, Barcelona, 2006.

JOURNET, C., El Mal (estudio teológico), RIALP, Madrid, 1965.

LEWIS, C. L., Los cuatro amores, RIALP, Madrid, 1991.

LOPEZ QUINTAS, A., El amor humano, Edibesa, Madrid, 1994.

LOZANO, V., Encontrarse y comprender, Dykinson, Madrid, 2022.

LUCAS, R., El hombre espíritu encarnado, Sígueme, Salamanca, 1999.

NIETZSCHE, F., Así habló Zaratustra, Alianza, Madrid, 1997.

PALAO, J. A. y CRESPO, R., Guía para ver y analizar Matrix, Octaedro, Madrid, 2005.

PICÓ, J. (Ed.), Modernidad y postmodernidad, Alianza, Madrid, 1990.

PRIETO, L., El hombre y el animal, BAC, Madrid, 2008.

ROMERO S-P, C., Existencia y literatura. La teoría como provocación en T. S. Eliot, Dykinson, Madrid, 2015.

VALVERDE, C., Antropología filosófica, EDICEP, Valencia, 1995.

VATTIMO, G., El fin de la modernidad, Gedisa, Barcelona, 1986.

VV.AA., Lecciones de antropología, UFV, Madrid, 2010.

YÉPEZ, R. y ARANGUREN, J., Fundamentos de la antropología. Un ideal de la excelencia humana, EUNSA, Navarra, 2009

SARTRE, J. P., El existencialismo es un humanismo Folio, Barcelona, 2007